



**PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL,
COMPLEMENTARIA A LA CONSTITUIDA EN LA ENTIDAD EN EL AÑO 2020, PARA
LA COBERTURA TOTAL DE UN MÁXIMO DE 50 PUESTOS DE TRABAJO DE
TITULADO SUPERIOR EN LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES
INDUSTRIALES (SEPI).**

PERFIL “A”- DIRECCIÓN GESTIÓN FINANCIERA

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.3 de las bases de la convocatoria, ha acordado que se proceda a la publicación de la relación de candidaturas con indicación de la puntuación provisional obtenida por cada una de ellas en la fase de entrevista.

El apartado 6.2.2 de las citadas bases establece que *“Se citará a entrevista individual a tantos candidatos como sean necesarios para disponer, en cada uno de los perfiles convocados, de una bolsa efectiva de 12 aspirantes que hayan superado tanto la fase de concurso como la de entrevista, comenzando con aquellos que hayan obtenido las mayores puntuaciones en la fase de concurso, para cada uno de los perfiles descritos en la base 1.”*

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, en el Anexo de esta Resolución se reflejan:

- Las puntuaciones provisionales de las primeras 12 candidaturas que fueron convocadas en la resolución del órgano de selección de 12 de marzo de 2021.
- Candidaturas que han sido excluidas por renunciar expresamente a participar en esta fase de entrevista o por no comparecer en la fecha, lugar y hora indicados.
- Las puntuaciones provisionales de las candidaturas que han sido citadas adicionalmente, con la finalidad de completar una bolsa de 12 aspirantes que hayan superado todas las fases del proceso selectivo.

En virtud de lo previsto en el Anexo II de las bases de la convocatoria, han superado la prueba de entrevista individual las candidaturas que han obtenido una puntuación mínima de 25 puntos.



Queda fijado un plazo de 3 días hábiles, **que finalizará el próximo 29 de abril de 2021, a las 23:59 horas**, para que los aspirantes puedan efectuar las alegaciones que estimen pertinentes. Las mismas deberán presentarse, preferentemente, mediante correo electrónico enviado a la siguiente dirección: bolsacomplementaria.financiera@sepi.es o a través del registro general de SEPI, calle Velázquez 134 de Madrid, en horario de 9 a 14 horas, con cita previa.

El órgano de selección notificará a los candidatos afectados, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales alegaciones.

26 de abril de 2021



ANEXO

VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE ENTREVISTA INDIVIDUAL (MÁXIMO 50 PUNTOS)

Aspectos valorados (Según lo dispuesto en el Anexo II de las bases de la convocatoria):

A	Valoración de adecuación de conocimientos adquiridos, experiencia profesional y trayectoria laboral del candidato en relación con las funciones asignadas al puesto convocado. Puntuación máxima 30 puntos.
B	Valoración de competencias: Nivel de iniciativa constatado, capacidad de análisis/ síntesis y capacidad de comunicación. Puntuación máxima 10 puntos
C	Valoración de la motivación del candidato y previsión de adaptación al entorno profesional de SEPI. Puntuación máxima 10 puntos.

Nº CANDIDATURA	VALORACIÓN PROVISIONAL ENTREVISTA			
	A	B	C	TOTAL
A_0003	17,67	7,00	7,00	31,67
A_0012	18,00	6,67	6,33	31,00
A_0021	10,67	5,00	4,33	20,00
A_0041	21,67	7,33	6,00	35,00
A_0049	22,33	8,00	8,00	38,33
A_0051	EXCLUIDA POR NO COMPARENCIA/RENUNCIA			
A_0055	25,00	8,33	6,67	40,00
A_0079	15,67	6,67	6,33	28,67
A_0087	EXCLUIDA POR NO COMPARENCIA/RENUNCIA			
A_0089	21,67	6,67	6,33	34,67
A_0090	12,00	5,00	4,67	21,67
A_0092	17,67	8,00	7,67	33,34
A_0106	21,33	6,67	6,33	34,33
A_0110	29,33	9,00	9,00	47,33



VALORACIÓN PROVISIONAL ENTREVISTA				
Nº CANDIDATURA	A	B	C	TOTAL
A_0118	25,00	8,67	8,33	42,00
A_0126	18,00	7,00	6,33	31,33
A_0130	EXCLUIDA POR NO COMPARENCIA/RENUNCIA			